De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: viernes, 03 de julio de 2015 10:38:16 a.m.
Para: beconi@gmail.com (beconi@gmail.com)
1 archivo adjunto
DIBEC CONSTRUCCION 2015.pdf (399,8 kB) Recibido : Diego Beconi

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 02 de julio del 2.015.-

Señor:
DIBEC CONSTRUCCIONES.
Teléf. (021) 327-6562
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2.015** para la **"CONSTRUCCION DEL AREA NAVAL DE CANINDEYU"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 03 de junio del 2.015, y adjudicada por **Resolución Nº 49/2.015** del Comando de la Armada de fecha 02 de julio del 2.015, la cual Adjudica a la siguiente firma comercial: **DIBEC CONSTRUCCIONES.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 07:00 a 11:30 hs y de 14:30 a 17:30 hs; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3